

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°002 DE 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
SALA DE INVESTIGACIONES (biblioteca)	Enero 30 de 2023	2:30 p.m.	5.30 p.m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA DE LENGUAS EXTRANJERAS

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del Departamento de Lenguas	Claudia Arrubla Hoyos	X		
Representante Docentes Área profesional	Miryam Niño	X		
Representante Área socio-Humanística	Ada Luz Arrieta	X		
Representante Área de ciencias Básica	Iliana Paternina	X		
Representante de los Estudiantes	Yefri Ruiz		X	
Representante de los Egresados	Mariana Díaz	X		

INVITADOS

DEPENDENCIA O CARGO	NOMBRE
----------------------------	---------------

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Designación del secretario(a) Ad. Hoc.
3. Lectura y aprobación de las siguientes actas:

Acta No 14 de 1 de agosto de 2022
Acta No 15 de 8 de agosto de 2022.
Acta No 16 de 24 de agosto 2022
Acta No 17 de 29 de agosto 2022
Acta No 18 de 5 de septiembre de 2022
Acta No 19 de 7 de octubre de 2022
Acta No 20 de 31 de octubre de 2022
Acta No 21 de 08 de noviembre de 2022
Acta No 22 de 28 de noviembre de 2022
Acta No 23 5 de diciembre de 2022
4. Solicitud de traslado interno presentada por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico correspondiente al periodo 2023-01 de los aspirantes relacionados a continuación:

MARTIN ELIAS VIDEZ HERRERA
Cc:1043296366
Cel.:3147224298
[Correo:maria_videzsena@hotmail.com](mailto:maria_videzsena@hotmail.com)
Programa: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS

KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA
Cc:1043296366
Cel.:3147224298
[Correo:maria_videzsena@hotmail.com](mailto:maria_videzsena@hotmail.com)
Programa: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS
5. Proposiciones y varios

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°002 DE 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 2 de

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Habiendo quorum y aprobado el orden y modificación del día se da inicio a la sesión 002 del Comité.
2. Designación del secretario(a) Ad. Hoc. Se designa como secretaria a la representante de los egresados Mariana Diaz.
3. Correspondencia recibida:

Fecha: 25 de enero de 2023

Comunicación enviada: Oficina de Admisiones

Objeto de la comunicación: Solicitud de traslado interno presentada por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico correspondiente al periodo 2023-01 de los aspirantes relacionados a continuación:

MARTIN ELIAS VIDEZ HERRERA

Cc:1043296366

Cel.:3147224298

[Correo:maria_videzsena@hotmail.com](mailto:maria_videzsena@hotmail.com)

Programa: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS

KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA

Cc: 1102864753

Cel.:3147224298

[Correo:maria_videzsena@hotmail.com](mailto:maria_videzsena@hotmail.com)

Programa: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS

Decisión Comité:

El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 002 de 30 de enero de 2023 decide aprobar la solicitud de traslado interno del programa de Licenciatura en Física al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para la siguiente estudiante: KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA identificada con cédula de ciudadanía 1102864753. Cabe resaltar que esta aprobación se hace según lo contemplado en el artículo 18 del Acuerdo 01 de 2010 del Reglamento estudiantil:

“Puede inscribirse para ser admitido por traslado, por única vez, aquella persona que siendo estudiante con matrícula vigente en la Universidad de Sucre solicite continuar sus estudios en otro programa afín, si cumple los siguientes requisitos:

- a) Tener un promedio ponderado acumulado no inferior a tres puntos cuatro (3.4).*
- b) Haber cursado y aprobado al menos el 30% de los créditos académicos del programa del cual proviene.*
- c) Que exista afinidad entre el programa a cursar y el programa del cual proviene.*
- d) Haber cancelado los derechos de inscripción.”*

Nota: Se le recomienda a la estudiante hacer la solicitud a este comité curricular de homologación de la asignatura de Cátedra de Vida Universitaria y otras a las que haya lugar, según lo que manifieste el Acuerdo 01 de 2010 del Reglamento estudiantil.

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°002 DE 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de

Solicitud de traslado de **MARTIN ELIAS VIDEZ HERRERA**:

El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 002 de 30 de enero de 2023 decide NO aprobar la solicitud de traslado interno del programa de Licenciatura en Física al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para la siguiente estudiante: **MARTIN ELIAS VIDEZ HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía 1043296366 debido a que no cumple con ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 18 del Acuerdo 01 de 2010 del Reglamento estudiantil:

“Puede inscribirse para ser admitido por traslado, por única vez, aquella persona que siendo estudiante con matrícula vigente en la Universidad de Sucre solicite continuar sus estudios en otro programa afín, si cumple los siguientes requisitos:

- a) *Tener un promedio ponderado acumulado no inferior a tres puntos cuatro (3.4).*
- b) *Haber cursado y aprobado al menos el 30% de los créditos académicos del programa del cual proviene.*
- c) *Que exista afinidad entre el programa a cursar y el programa del cual proviene.*
- d) *Haber cancelado los derechos de inscripción.”*

4. Lectura y aprobación de las siguientes actas:

Acta No 14 de 1 de agosto de 2022

Se aprueba el Acta en esta sesión 002 de Comité Curricular 30 de enero 2023.

Acta No 15 de 8 de agosto de 2022.

Se aprueba el Acta en esta sesión 002 de Comité Curricular 30 de enero 2023.

Acta No 16 de 24 de agosto 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 17 de 29 de agosto 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 18 de 5 de septiembre de 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 19 de 7 de octubre de 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 20 de 31 de octubre de 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 21 de 08 de noviembre de 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 22 de 28 de noviembre de 2022

Aplazadas para la sesión 003

Acta No 23 5 de diciembre de 2022]

Aplazadas para la sesión 003

5. Proposiciones y varios

No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE	DE	FECHA DE COMUNICACIÓN
3.1 El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 002 de 30 de enero de 2023 decide	Claudia Presidenta Curricular	Arrubla- Comité	06 de febrero de 2023

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°002 DE 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 4 de

aprobar la solicitud de traslado interno del programa de Licenciatura en Física al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para la siguiente estudiante: KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA identificada con cédula de ciudadanía 1102864753.	Secretario Ad hoc Iliana Paternina Ortega	
3.2 El Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en su sesión 002 de 30 de enero de 2023 decide NO aprobar la solicitud de traslado interno del programa de Licenciatura en Física al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para el siguiente estudiante: MARTIN ELIAS VIDEZ HERRERA identificado con cédula de ciudadanía 1043296366 debido a que no cumple con ninguna de las condiciones contempladas en el artículo 18 del Acuerdo 01 de 2010 del Reglamento estudiantil.	Claudia Arrubla- Presidenta Comité Curricular Secretario Ad hoc Iliana Paternina Ortega	06 de febrero de 2023
4. El comité Curricular en sesión N°002 de 30 de enero de 2023 decide aprobar las siguientes actas: Acta No 14 de 1 de agosto de 2022 Acta No 15 de 8 de agosto de 2022 El comité Curricular en sesión N°002 de 30 de enero de 2023 decide aplazar la lectura y aprobación de las siguientes actas: Acta No 16 de 24 de agosto 2022 Acta No 17 de 29 de agosto 2022 Acta No 18 de 5 de septiembre de 2022 Acta No 19 de 7 de octubre de 2022 Acta No 20 de 31 de octubre de 2022 Acta No 21 de 08 de noviembre de 2022 Acta No 22 de 28 de noviembre de 2022 Acta No 23 5 de diciembre de 2022	Miembros del Comité Curricular	30 de enero de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Lectura y aprobación de las actas: Acta No 16 de 24 de agosto 2022 Acta No 17 de 29 de agosto 2022 Acta No 18 de 5 de septiembre de 2022 Acta No 19 de 7 de octubre de 2022 Acta No 20 de 31 de octubre de 2022 Acta No 21 de 08 de noviembre de 2022	Miembros del Comité Curricular	Próximo Comité Curricular

 UNIVERSIDAD DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS ACTA N°002 DE 2023	VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 12/12/2018
		Página 5 de

Acta No 22 de 28 de noviembre de 2022 Acta No 23 5 de diciembre de 2022 En próximo Comité Curricular.		
---	--	--

	FECHA	HORA	LUGAR
PRÓXIMA REUNIÓN	<u>30 enero</u>	<u>2:30</u>	<u>SALA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: Claudia Arrubla	NOMBRE: Iliana Paternina Ortega
FIRMA: <i>Original firmado</i>	FIRMA: <i>Original firmado</i>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc Iliana Paternina Ortega hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 008 del día 24 del mes de abril de 2023.

Transcriptor: Iliana Paternina Ortega
C.C. 45.560.347
Secretario Ad Hoc

Revisor: Miembros del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras